

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El desrielo de un tren camino a Hualqui nuevamente pone encima de la mesa la debilidad del sistema del transporte público en el Bío-bío, debido a la afectación del desplazamiento del Biotren entre Concepción y Hualqui, por el accidente en la línea.

Y es que, tal como ocurrió cuando hubo un problema en el antiguo Puente Ferroviario, hace algunos años, el problema ahora se trasladó a la zona hualquina, donde, pese a la implementación de buses de acercamiento, nuevamente se pone encima de la mesa el problema del traslado para las personas que viven en esa comuna y deben trasladarse a trabajar o estudiar a Concepción.

De acuerdo con lo señalado por EFE, de manera preliminar, el primer informe investigativo indica, como causa preliminar, que: "debido a que el extremo de un eje del carro BDC-1025 se corta por sobrecalentamiento, provoca el desacople de la rueda con la estructura del Bogue, dando inicio al desrielo". Es decir, a una falla en carro de carga de Fepasa. Así, el levantamiento realizado en el lugar no identificó la existencia de problemas en la infraestructura que contribuyeran al inicio del desrielo.

Más allá de las causas, desde el mundo político se planteó una reestructuración del sistema de trenes, diferenciando una línea de pasajeros respecto de la carga.

Desrielamiento y debilidad del transporte público



En suma, los habitantes de Hualqui, en este caso, son los afectados por el problema y llevan años pidiendo una mejora al transporte público. Lo anterior, quedó en evidencia.

"Hay que hacer un nuevo trazado respecto de las vías de carga, que son las que producen situaciones complejas. El tren que se descarriló era de carga. El tren de pasajeros tiene un funcionamiento distinto, frecuencias distintas y además son trenes mucho más cortos", explicó.

Finalmente, el senador planteó que ha llegado el momento de impulsar un rediseño integral del sistema ferroviario metropolitano, apuntando a una convivencia más eficiente entre el transporte público y la red ferroviaria. "Está llegando el tiempo de un rediseño y elaboración de todo lo que son los trenes de pasajeros de forma distinta a lo que conocemos. Hay que modernizar el transporte ferroviario de pasajeros en el Gran Concepción y también pensar en un rediseño para las vías de carga", concluyó el senador PS.

En suma, los habitantes de Hualqui, en este caso, son los afectados por el problema y llevan años pidiendo una mejora al transporte público. Lo anterior, quedó en evidencia.

CARTAS

Apagar el teléfono no apaga el problema

Señora Directora:

Gracias a la Ley 21.801, desde marzo se regula y restringe el uso de dispositivos digitales durante la jornada escolar. Aunque esta medida responde a una preocupación legítima por mejorar la convivencia, la atención y el rendimiento académico, vuelve a depositar gran parte de la responsabilidad en las escuelas y ha centrado el debate en las sanciones, dejando en segundo plano la prevención.

Sin recursos asociados, dicha labor preventiva resulta difícil de sostener. La evidencia demuestra que se requieren comunidades educativas informadas y con competencias para ejercer una ciudadanía crítica y activa en entornos digitales.

En un país con el mejor acceso a internet de Latinoamérica y el Caribe, hace tiempo falta una política pública robusta de alfabetización digital que acompañe estas restricciones e incorpore a toda la comunidad educativa.

La urgencia no radica sólo en el ciberacoso o los discursos de odio en redes sociales, sino también en las narrativas que emergen en las comunidades educativas: desde el "¿quién eres tú para enseñarme cómo cuidar a mi familia en internet?", reflejo de una cultura individualista, hasta una madre cuyo smartphone reconoció su rostro mientras estaba en manos de su hijo y terminó endeudada en millones de pesos.

Porque prohibir es sencillo; educar, acompañar y construir comunidad requiere tiempo, recursos y políticas públicas coherentes. De lo contrario, esta ley podría reproducir dificultades ya observadas en la implementación de la Ley Karin y la Ley TEA, ambas concebidas como urgentes oportunidades de transformación cultural.

Viviana Tartakowsky Pezoa
Directora Escuela de Psicología
UBO

Gobernanza para la IA

Señora Directora:

El proyecto de ley sobre inteligencia artificial en Chile

acierta al concentrarse en los usos de mayor riesgo y no en frenar la tecnología en abstracto. Ese enfoque permite avanzar hacia una regulación proporcional y compatible con una adopción seria.

Pero su verdadero aporte no estará solo en los principios que consagre, sino en la capacidad de traducirlos en gobernanza, gestión de riesgos y responsabilidades claras. En IA, la trazabilidad, la supervisión humana y los controles no son un detalle técnico: son condiciones básicas para reducir incertidumbre y dar confianza a su implementación.

Sebastián Sáez Muñoz
Ingeniero Comercial

Frío

Señora Directora:

Con la llegada del frío, es importante no descuidar a las personas en situación de calle. En el último tiempo he percibido un lamentable aumento. Es en esta fecha que hay más peligro por las bajas temperaturas.

Jaime Rodríguez

SOBREGIRO ECOLÓGICO

¡HACE RATO...!



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.